



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 328 /

MAT.: AUTORIZA TRABAJO EN JORNADA EXTRAORDINARIA, SERGIO GRANDÓN CARO Y ANA BOCAZ CARVAJAL.

Laja, 19 de enero de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de trabajo extraordinario N° 01 y N° 02 de fecha 15.01.2016, autorizadas por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** trabajo en jornada extraordinaria a Sergio Grandón Caro, Conductor y Ana Bocaz Carvajal, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, para colaborar en Campeonato de Canotaje en Laguna Señoraza, desde las 10:00 hrs. a 13:00 hrs. el 17 de enero de 2016.
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Salud Municipal de Laja, la devolución de tiempo complementario a los funcionarios anteriormente mencionados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



K. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud(2)